

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

ANUNCIO DE LICITACION DE CONCESION DE LA GESTION INDIRECTA DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE CHIRINGUITO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE PANTOJA

1.- Objeto del contrato.

- a) Descripción: Concesión chiringuito piscina municipal.
- b) Duración: Temporada 2010.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

3.- Canon anual. Seiscientos euros (600,00).**4.- Garantía.**

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del canon anual inicial.

5.- Presentación de proposiciones.

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de siete días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) También podrán presentarse por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, con el resguardo y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición.

c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

6.- Obtención de documentación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Domicilio: Plaza España, número 1.
- c) Teléfono: 925 55 46 81/ Fax: 925 55 48 30.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

Pantoja 17 de mayo de 2010.- La Alcaldesa, María de los Angeles García López.

N.º I.- 5467